



SESEA
SINALOA

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y
Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa

RECOMENDACIONES NO VINCULANTES REPORTE DE AVANCE

OCTUBRE – DICIEMBRE 2021



DIRECTORIO

Lic. Soledad Astrain Fraire
Presidenta del Comité Coordinador

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado de Sinaloa

Mtra. Nereida Avilés Aceves
Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción

Dra. María Guadalupe Ramírez Zepeda
Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas

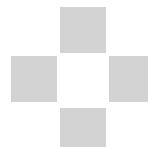
Magda. Ana Karyna Gutiérrez Arellano
Magistrada Sexta Propietaria y
Representante del Supremo Tribunal de
Justicia del Estado de Sinaloa

Magda. Ana Karyna Gutiérrez Arellano
Magistrada Sexta Propietaria y
Representante del Supremo Tribunal de
Justicia del Estado de Sinaloa

Lic. José Luis Moreno López
Comisionado Presidente de la Comisión Estatal para el
Acceso a la Información Pública de Sinaloa

Mtro. Carlos Francisco Galicia Morales
Magistrado Presidente del Tribunal de
Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa

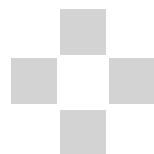
Mtro. Francisco Javier Lizárraga Valdez
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema
Estatatal
y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa





PRESENTACIÓN

- Mediante este Reporte Trimestral se da cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 20 del Mecanismo de Seguimiento Sistematizado a Recomendaciones No Vinculantes (RNV), específicamente en lo relacionado con el siguiente postulado:
 - *"El Secretario Técnico (de la SESEA) presentará un reporte trimestral de seguimiento a las recomendaciones, para su conocimiento, tanto a la Comisión Ejecutiva (CE) como al Comité Coordinador (CC), en la respectiva sesión ordinaria próxima a celebrarse".*
- Con base en esta disposición, en este Reporte Trimestral Octubre-Diciembre de 2021, la SESEA informa sobre la atención que han dado las autoridades a las Recomendaciones No Vinculantes correspondientes a los años 2019, 2020 y 2021, mismas que se derivan de los correspondientes Informes Anuales del Comité Coordinador del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa (SEMAES).





RNV EMITIDAS 2019, 2020 Y 2021

Primer Informe Anual del CC

- Se emitieron 37 recomendaciones, mismas que se multiplican por las autoridades a las que fueron dirigidas, da como resultado un total de **339 RNV** (334 a los municipios y 5 a la Secretaría de Administración y Finanzas [SAF]), esto como reflejo de las auditorías realizadas por la Auditoría Superior del Estado (ASE) en el año 2018.

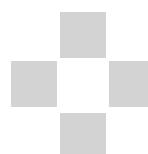
Segundo Informe Anual del CC

- La Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas (STyRC), la ASE y el Comité de Participación Ciudadana (CPC) emitieron 3 recomendaciones, multiplicadas por las autoridades a las que fueron dirigidas, resulta un total de **34 RNV** (32 a los municipios, 1 a la SAF y 1 a la Secretaría General de Gobierno [SGG]).

Tercer Informe Anual del CC

- La ASE emitió 428 recomendaciones a los 18 municipios, y la Comisión Ejecutiva de la SESEA emitió 1 recomendación dirigida al Instituto Electoral del Estado de Sinaloa (IEES), sumando un total de **429 RNV**.

A la fecha han
sido emitidas
802 RNV





TIEMPO DE RESPUESTA

Este indicador mide el total de las RNV recibidas por la autoridad a las que se les da respuesta en el tiempo establecido por la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Sinaloa (LSAES).

Semáforo de Tiempo Respuesta RNV 2019, 2020 y 2021

Autoridad	RNV 2019	RNV 2020	RNV 2021
Ahome	23	2	20
Angostura	22	2	12
Badiraguato	24	2	27
Concordia	24	1	44
Cosalá	23	2	29
Culiacán	5	1	25
Choix	20	2	15
Elota	22	2	20
El Fuerte	21	2	29
Escuinapa	25	2	17
Guasave	17	2	15
Mazatlán	19	1	22
Mocorito	21	1	24
Rosario	22	2	27
Salvador Alvarado	24	2	19
San Ignacio	0	2	34
Sinaloa	0	2	34
Navolato	22	2	15
SAF	5	1	0
SGG	0	1	0
IEES	0	0	1

Respuesta en el tiempo:

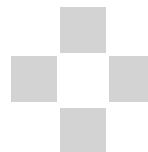
RNV 2019: 39.5%;
RNV 2020: 41.2%;
RNV 2021: **42.4%**.

Respuesta frente al plazo:

RNV 2019: 20.9%
RNV 2020: 14.7%
RNV 2021: **0.0%**

Omitieron darles respuesta:

RNV 2019: 39.5%;
RNV 2020: 44.1%;
RNV 2021: **57.6%**.





SESEA
SINALOA

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y
Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa

TASAS DE ACEPTACIÓN, RECHAZO Y NO RESPUESTA

Tasas de aceptación, rechazo y no respuesta de
las autoridades a las RNV recibidas

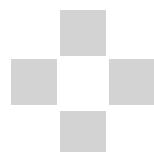
RNV Emitidas en:	Aceptadas	Sin Respuesta (Omisas)	Rechazadas	Total
2019	55.8 (189 RNV)	39.5 (134 RNV)	4.7 (16 RNV)	100 (339 RNV)
2020	55.9 (19 RNV)	29.4 (10 RNV)	14.7 (5 RNV)	100 (34 RNV)
2021	24.0 (97 RNV)	61.1 (247 RNV)	14.9 (60 RNV)	100 (404 RNV)*
Total 2019-2021	39.3 (305 RNV)	50.3 (391 RNV)	10.4 (81 RNV)	100 (777 RNV)*

Acumulado de RNV 2019-2021

Tasa de aceptación = 39.3%
Tasa de omisión = 50.3%
Tasa de rechazo = 10.4%

*No se consideraron 25 RNV recibidas en 2021 por el H. Ayuntamiento de Culiacán, debido a que esta autoridad municipal está en proceso de dar respuesta a la SESEA sobre la aceptación o rechazo de dichas RNV.

Fuente: SESEA Sinaloa.





ACEPTACIÓN, OMISIÓN Y RECHAZO

Evolución de las tasas de aceptación, omisión
y rechazo de las autoridades a las RNV recibidas

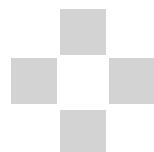
Indicador	2020			2021			
	Junio	Septiembre	Diciembre	Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre
Tasa de Aceptación	41.9	46.6	46.9	46.9	54.7	39.3	39.3
Tasa de Omisión	53.3	48.5	48.0	48.0	40.2	50.3	50.3
Tasa de Rechazo	4.8	4.8	5.1	5.1	5.1	10.4	10.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Las autoridades que han omitido en forma sistemática dar respuesta a las **RNV** recibidas son:

- **Cosalá (54)**
- **Navolato (39)**
- **Choix (37)**
- **San Ignacio (36)**
- **Sinaloa (36)**,

Total de 202 RNV omisas, 25.2% del total emitidas entre 2019-2021.

Nota: Las omisiones de los tres primeros municipios se han venido realizando desde 2019, y las de los dos últimos municipios se dan a partir de 2020.





INSTALACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO Y REUNIONES REALIZADAS

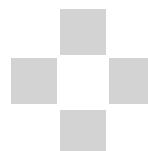
- Con el propósito de dar apoyo técnico y seguimiento a los avances en las RNV aceptadas, se **instalaron el 100% de los Grupos de Trabajo**, dando continuidad a las reuniones y acuerdos entre las instancias que emitieron las RNV, la SESEA y los representantes de las Autoridades que aceptaron las RNV.
- Se realizaron 5 reuniones con los grupos de trabajo para abordar los avances de las RNV:

- Ahome 2019-2021
- Salvador Alvarado 2021
- Mazatlán 2021
- Rosario 2021
- Mocorito 2020-2021

RNV 2021. Áreas de mejora sugeridas a las autoridades municipales:

- **Control interno = 47.2%.**
- **Control de la Obra Pública = 25.4%.**
- **Administración y gestión de riesgos = 10.9%.**

Por otra parte, al IEES se le sugiere realizar mejoras en Control interno en 100%.



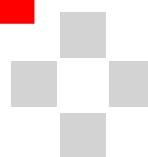


EFFECTIVIDAD EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

Semáforo de Efectividad en la Elaboración del Plan de Trabajo RNV

Autoridades	RNV	2020		2021			
		Jul-Sep	Oct-Dic	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
Concordia	8						
Culiacán	5						
Mazatlán	19						
S. Alvarado	24						
El Fuerte	21						
Guasave	17						
Mocorito	21						
Elota	22						
Rosario	22						
SAF	5						

Fuente: SESEA Sinaloa.





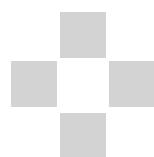
EFFECTIVIDAD EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

Semáforo de Efectividad en la Elaboración del Plan de Trabajo RNV

Autoridad	RNV	2021			
		Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
Angostura	2				
Badiraguato	2				
Culiacán	1				
Elota	1				
El Fuerte	2				
Guasave	2				
Mazatlán	1				
Mocorito	1				
Rosario	2				
S. Alvarado	2				
San Ignacio	1				
SAF	1				
SGG	1				

Al cierre de diciembre de 2021, con excepción del gobierno de Mocorito, el resto de las autoridades con RNV aceptadas, no ha presentado de manera formal sus planes de trabajo, para someterlos al proceso de validación.

Sin embargo, ya se instalaron los Grupos de Trabajo, se realizaron acuerdos y se mantiene la apertura para brindar apoyo técnico por las instancias que emitieron las RNV (CPC, STyRC y ASE) y la SESEA.





SESEA SINALOA

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y
Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa